

DEBATE

## El desafío de la seguridad: Perspectivas para una aproximación integral

Chiara Sáez Baeza 

*Universidad de Chile*

Patricia Muñoz García

*Ex defensora de la niñez*

Desde hace un tiempo se está generado un debate en la opinión pública en relación con las políticas de seguridad, la percepción ciudadana de inseguridad y sus posibles soluciones. Para abordar esta discusión desde una perspectiva académica y con un enfoque de protección de los derechos y la democracia, convocamos a dos actoras que, desde sus lugares de reflexión y trayectoria en la investigación docente y en el ejercicio de cargos públicos, han debido enfrentar esta discusión.

A través de tres preguntas, Chiara Sáez, académica de la Facultad de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, y Patricia Muñoz, abogada y ex defensora de la niñez, abordan desde sus perspectivas de acción la reflexión propuesta.

**¿Considera usted que la situación en materia de seguridad en el país es parte de un fenómeno de base común o son manifestaciones diversas que se expresan externamente como problemas de seguridad?**

Chiara Sáez

Mi percepción es que la inseguridad ciudadana es un fenómeno basal sobre el cual se han ido superponiendo de manera acelerada varias capas desde la década de los noventa. Históricamente, los datos de criminalidad (bajos) no se condicen con la alta percepción de inseguridad por parte de la población, lo cual da para pensar hasta qué punto la narrativa sobre la inseguridad —de manera especial en la televisión abierta de alcance nacional— se ha constituido estructuralmente en Chile como una estrategia distractora para eludir la conversación pública sobre las condiciones materiales que explican por qué la gente comete delitos; es decir, hablar de la desigualdad.

Esta tendencia se mantiene más o menos estable por décadas y empieza a tener ciertos matices en la segunda mitad de la década de 2010, con hechos como el «Pacogate» —casos de corrupción entre altos mandos de la policía, que comenzaron a ser investigados en 2016, pero abarcaban al menos una década—, la invitación del presidente Sebastián Piñera a venezolanos para que vinieran a Chile bajo condiciones ventajosas —lo que abrió la puerta a bandas organizadas que vieron esta oferta como una posibilidad para instalarse en Chile con menos controles—, el estallido social y la pandemia. Todos estos factores complejizaron la situación en materia de seguridad y acortaron las distancias entre estadísticas y percepción, principalmente en lo relativo a hechos violentos. Este escenario complejo es el que recibe el actual gobierno y dentro del cual ha procurado navegar.

Patricia Muñoz

Estoy convencida de que es parte de un fenómeno de base común que, creo, está vinculado de manera muy relevante con la pérdida de legitimidad del ejercicio de autoridad. En los diversos espacios en los que las personas se desenvuelven se aprecia cómo el rol de autoridad se encuentra debilitado; en las familias, en la sociedad en su conjunto y, por cierto, también en el Estado mismo y en quienes, debiendo ejercer liderazgos que promuevan cambios sociales contundentes y positivos, han denigrado esos espacios con conflictos de escaso o nulo impacto en los habitantes del país.

Todo ello, en mi percepción, ha derivado en que las manifestaciones de violencia que observamos, desafortunadamente con bastante regularidad, se intensifiquen en los diversos espacios familiares y sociales, lo que dificulta las posibilidades de cambios estructurales sólidos y sostenibles que permitan el avance hacia una sociedad en la que el respeto por el otro y el valor que le damos a determinados roles gravitantes para el desarrollo individual y colectivo se instalen y se consoliden.

**En el contexto que plantea, ¿qué medidas se deberían tomar, no solo para reducir la incidencia delictiva, sino también para promover un sentido de bienestar y confianza en la sociedad?**

Chiara Sáez

Dentro de las medidas para reducir la incidencia delictiva, un aspecto importante es reformar la institucionalidad policial. Hay evidencia sistemática respecto de las graves situaciones de corrupción y de conexiones con la delincuencia organizada de las cuales se tienen antecedentes.

Dentro del ámbito que me compete, una medida importante es profundizar en la conversación pública sobre los factores que explican la problemática de la seguridad: de qué manera se relaciona con la desigualdad, con el tráfico de personas, con el narcotráfico, con la corrupción policial, con la cultura autoritaria chilena.

Volviendo al tema de la televisión nacional abierta, allí hay una narrativa instalada respecto de la delincuencia que funciona en una lógica completamente opuesta a promover un sentido de bienestar y confianza. Por el contrario, cada vez más observamos una narrativa que se reduce a reclamar una mayor mano dura del Estado, cuestionar el respeto a los derechos humanos de las personas que cometen delitos —con su consecuente deshumanización— y promover la autodefensa. Esto cala hondo en una sociedad profundamente autoritaria, como la chilena.

Por esta razón, más que pedir un cambio de narrativa a los medios, creo que lo importante es poner en circulación otras narrativas que complejicen la mirada del problema. En un estudio que publicamos en 2022 sobre pluralismo en programas informativos en canales de televisión locales, regionales y comunitarios, vimos que había una construcción de agenda distinta. Quizás un camino es trabajar con esos medios.

Patricia Muñoz

Considerando la grave crisis delictual que enfrenta el país —y teniendo claro que el delito es la más evidente manifestación de la falta de respeto por la autoridad, pues involucra infringir las normas que hemos acordado sean las que regulen nuestra convivencia—, resulta urgente la persecución penal eficaz, eficiente y oportuna de los delitos, particularmente de los más graves, para evitar que se instale, de manera peligrosamente irreversible, la impunidad. En este ámbito resta mucho por hacer y, por tanto, resulta imprescindible la acción de un sistema penal sólido que, siendo respetuoso de los derechos humanos de todos los intervinientes, entregue respuestas coherentes a la delincuencia.

También es urgente que se adopten medidas de más largo plazo, de esas que suelen ser postergadas gobierno tras gobierno, sin dimensionar cómo esa falta de decisión ha ido socavando nuestra sociedad y favoreciendo la crisis de seguridad que hoy enfrentamos. Me refiero a la concreción efectiva y eficiente de un sistema de protección integral de la niñez y la adolescencia, que sirva para prevenir las vulneraciones de sus derechos, y que genere espacios de crianza respetuosa para un desarrollo armonioso e integral de todos los niños, las niñas y jóvenes, y así evitar su relación con la justicia juvenil, además de favorecer la reinserción social de quienes ya han cometido delitos.

Ninguna de estas políticas públicas, que constituyen estándares mínimos para un Estado democrático, han sido implementadas y evaluadas con el rigor y la eficiencia que exigen las políticas públicas con enfoque de derechos humanos. Esto representa desafíos que siguen urgiendo hoy y que, a pesar de ello, son desatendidos por el mundo político de manera irresponsable e inadmisibles para con el país y sus habitantes.

## **¿De qué manera considera que la situación actual de seguridad en el país se ve impactada por la construcción comunicacional al respecto que realizan los medios de comunicación?**

Chiara Sáez

Creo que lo he respondido de manera implícita en las dos preguntas previas. Pero para ser explícita: por supuesto que los medios contribuyen al discurso sobre la inseguridad y la delincuencia que circula socialmente. Hay países con peor situación de criminalidad, pero no están en todos los programas a la misma hora hablando del problema, ni hacen de cada delito cometido una alarma pública. Un ejemplo que conozco bastante es el de España. Según el Índice Global de Crimen Organizado publicado por Global Initiative en 2023,<sup>1</sup> España se encuentra en el puesto 54 de criminalidad mientras que Chile en el puesto 86. Viajo al menos una vez al año a este país y reviso los informativos y programas de conversación para comparar las pantallas de ambos países y los problemas de criminalidad no acaparan la agenda pública ni los contenidos de la televisión de alcance nacional.

Decidir centrar la contingencia informativa en crímenes cometidos contra personas inocentes, en bandas que «asolan» barrios o en la impotencia de las víctimas ante el trato ajustado a derecho a las personas que cometen delitos, es una opción editorial. Lo curioso es que en nuestro país todos los canales de televisión abierta han sostenido esa línea editorial por casi treinta años, con independencia de los vaivenes estadísticos.

Al mismo tiempo, tenemos que preguntarnos por qué esto le hace sentido a la población, es decir, por qué las personas premian con su audiencia este tipo de narrativas, dándole así una valoración positiva al encuadre del problema que hacen los grandes medios. Con esto quiero enfatizar que la percepción de inseguridad no es un efecto directo que los medios producen en cerebros que operan como cuencos vacíos de creencias, opiniones y estrategias de resignificación, sino que hay una audiencia que le da sentido a esta interpretación de la realidad, incluso cuando ella no se condice con los datos objetivos que existen al respecto. Este es para mí el aspecto más interesante de investigar respecto de las representaciones sobre la inseguridad y la delincuencia en Chile.

Patricia Muñoz

El problema que enfrentamos hoy es que la construcción comunicacional es un reflejo concreto y real de la delincuencia que afecta al país. Antes, los medios de comunicación «construían», con nocivo efectismo en la sociedad, la idea de que había mucha delincuencia o mucha violencia, pero aquello no era coherente con las cifras que el país


---

1. Disponible en <https://tipg.link/O1Hh>.

presentaba. Esa situación cambió: lo que hoy exhiben los medios es la representación de algo que ocurre de manera real, que asusta y atemoriza a las personas que habitan el país y que, por tanto, debe abordarse con suficiente seriedad.

Desde esta perspectiva, el desafío de los medios de comunicación es contribuir a que las medidas necesarias para que la situación delincencial y de seguridad cambie sean conocidas adecuadamente por la ciudadanía, y contribuir así a que cada día las personas estén más y mejor informadas sobre los mecanismos que las autoridades han adoptado para que el país recobre la seguridad que necesita.

### **Sobre las entrevistadas**

CHIARA SÁEZ BAEZA es académica de la Facultad de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Posdoctorada en Políticas Públicas del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la UAB (España), doctora en Comunicación de la misma universidad, y socióloga con un *minor* en Literatura de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus áreas de investigación e incidencia están vinculadas a las intersecciones entre políticas de comunicación, comunicación alternativa y televisión. Su correo electrónico es [chiara.saez.baeza@uchile.cl](mailto:chiara.saez.baeza@uchile.cl).  <https://orcid.org/0000-0002-5922-2949>.

PATRICIA MUÑOZ GARCÍA es abogada de la Universidad Católica de Temuco, magíster en Docencia Universitaria de la Universidad del Desarrollo. Ha desarrollado su carrera profesional en el ámbito público, como fiscal adjunto y ha estado a cargo de la dirección de unidades especializadas de la Fiscalía de Chile para luego ser la primera defensora de los derechos de la niñez de Chile, ámbitos en los que ha realizado acciones permanentes por lograr una efectiva protección de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes que viven en Chile. Su correo electrónico es [pmunoz@mys-abogados.cl](mailto:pmunoz@mys-abogados.cl).

